

EVALUACIÓN NEUROPSICOLÓGICA Y DE LA PERSONALIDAD EN EGRESADOS DE UN CURSO BÁSICO DE FORMACIÓN POLICIAL

FRANCYS LADERA

Escuela de Psicología, Universidad Central de Venezuela
francysdvlm@gmail.com

REBECA GUTIÉRREZ

Escuela de Psicología, Universidad Central de Venezuela
rebecagutier@hotmail.com

MONYERLA FREINTAS

Escuela de Psicología, Universidad Central de Venezuela
monyerlafreintas@gmail.com

Resumen

Esta investigación, de tipo exploratorio, con un diseño no experimental y transversal, se propuso realizar la descripción del funcionamiento cognitivo y de la personalidad en una muestra constituida por 217 egresados de un Curso Básico de Formación Policial. Para ello se empleó una entrevista semiestructurada junto a las pruebas Cognistat, Exit, Stroop, test gestáltico visomotor de Bender y MMPI-2. Se evaluó el desempeño de los sujetos en cada prueba y se encontró que los rasgos de personalidad se adaptan al perfil establecido por la institución para los aspirantes a la formación policial, sin embargo, las funciones cognitivas y ejecutivas presentaron alteraciones que pudiesen interferir en el ejercicio adecuado de las funciones de los sujetos.

Palabras clave: policía, funciones cognitivas, personalidad.

Recibido: 03 de marzo de 2014

Aceptado: 20 de junio de 2014

Publicado: 31 de julio de 2014



NEUROPSYCHOLOGICAL AND PERSONALITY EVALUATION IN GRADUATES FROM A POLICE TRAINING BASIC COURSE

FRANCYS LADERA

Escuela de Psicología, Universidad Central de Venezuela
francysdvlm@gmail.com

REBECA GUTIÉRREZ

Escuela de Psicología, Universidad Central de Venezuela
rebecagutier@hotmail.com

MONYERLA FREINTAS

Escuela de Psicología, Universidad Central de Venezuela
monyerlafreintas@gmail.com

Abstract

This exploratory non experimental and cross sectional study aimed to describe the cognitive functioning of personality in a sample of 217 graduates from a Police Training Basic Course given the changes in the Venezuelan police system regarding a model that clearly states the functions of police as a civil organism as well as the improvement of its efficiency. A semi-structured interview with the Cognistat, Exit, Stroop, Gestaltic Visomotor of Blender and MMPI-2 was used. The subject's performance was evaluated in each of the tests. Findings show that personality traits fit the profile stated by the institution for the graduates who wish to participate in the police training, however, the cognitive and executive function showed alterations that could interfere in the adequate development of the subject's functions.

Key words: police, cognitive functions, personality.

Received: Mar 3, 2014

Accepted: Jun 20, 2014

Published: Jul 31, 2014

LA POLICÍA EN VENEZUELA: NUEVO MODELO POLICIAL

El tema de la inseguridad ciudadana ha trascendido las diferencias entre países, sin importar el nivel de desarrollo, modernización o cultura, convirtiéndose en un fenómeno universal de gran interés para todos los ciudadanos profesionales (Salomón, 2000).

Según Monsalve (2006), la policía es una instancia de control social formal que permanentemente interactúa con los ciudadanos. Su deber es garantizar la seguridad ante amenazas, vulnerabilidades, riesgos y agresiones, así como el disfrute y cumplimiento de los derechos humanos. No obstante, se ha hecho notable el uso de tácticas poco eficientes para el control y prevención del delito. De esta forma, los funcionarios han recurrido al uso de la fuerza, convirtiéndola en un medio de afirmación de la autoridad, lo que ha generado desconfianza en la población general en cuanto a la eficacia de la policía (Consejo General de Policía, 2007; Gabaldón, 2007).

La actuación de los diferentes cuerpos policiales en Venezuela es percibida de una manera negativa por la población, debido a que, por una parte, se considera que la policía es ineficiente en la promoción de la seguridad, el control del crimen y la violencia y, por otra, existe la creencia de que la policía en sí misma está involucrada también en la comisión de delitos (Del Olmo, 1990; Santos, 1992; Chevigny, 1995; Pinheiro, 1997).

En el año 2006 en Venezuela se contaba con 123 policías uniformadas, 24 estatales y 99 municipales, sin embargo, en lo que respecta a las policías municipales la gran mayoría carecía de un manual de instrucciones que sirviera de referencia para la delimitación de tareas y responsabilidades de los funcionarios y, en caso de que existiera dicho instructivo, los mismos policías ignoraban las pautas allí descritas, lo que propiciaba la violación de los derechos ciudadanos y el desconocimiento de lo que se esperaba del desempeño de los funcionarios. De igual forma, la mayoría de los policías está dirigida por militares activos o retirados, lo que lleva a presentar una práctica muy alejada de lo que debería ser una policía ciudadana (Bricieño León, 2007).

Debido a ello, en el mismo año el Ministerio de Interior y Justicia tomó la decisión de crear una Comisión Nacional para la Reforma Policial (Conarepol), la cual tenía como propósito dos metas centrales: por un lado, incrementar la eficiencia de la policía para garantizar mayor seguridad a la población y, por otro, imponer castigos a sus excesos e ilegalidades. Es así

como se plantea la reforma policial para convertirla en una institución más eficiente en su tarea de hacer cumplir la ley (Briceño León, 2007).

La Conarepol tomó como punto de partida para los cambios de la institución policial venezolana la consulta popular, así como la participación de actores sociales e institucionales directamente involucrados, quienes fueron el foco de diagnóstico de las características de la policía venezolana en general. Después de nueve meses de consulta, esta comisión presenta al Estado y al país los lineamientos generales que determinarían las características de la nueva Policía Nacional (Conarepol, 2007).

Esta comisión crea la Ley Orgánica del Servicio de Policía y Cuerpo de Policía Nacional (2009), la cual plantea que el nuevo sistema policial venezolano implica la unificación de criterios para la acción policial, lo que mejora la evaluación de los procedimientos tanto individuales como de los cuerpos policiales. Esta unificación de criterios abarca la identificación, equipamiento, sistemas y códigos de comunicación e incorpora los criterios y niveles de actuación de los cuerpos municipales, estatales y nacionales para garantizar la más alta efectividad en las actuaciones en conjunto entre varias instituciones.

La Conarepol plantea la creación de un Sistema Integrado de Policía, cuya función principal es articular bajo una política común a las distintas organizaciones y autoridades policiales, reconociendo y ordenando la actividad policial según lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000), a través del desarrollo de lineamientos comunes y una estructura que asegure la gestión y eficiencia de los cuerpos policiales mediante el cumplimiento de principios y reglas comunes sobre la carrera, el desempeño, los niveles de intervención, las atribuciones y los mecanismos de supervisión y control (Conarepol, 2007). Este sistema está compuesto por el Consejo Nacional de Policía, el Comité de Asesoría Técnica, la Policía Nacional, las policías estatales y municipales, las policías especializadas, el Subsistema de Formación y Carrera Policial, la Comisionaduría General de Policía y el Fondo Intergubernamental para la Gestión Policial.

CENTRO DE FORMACIÓN POLICIAL

Del Subsistema de Formación y Carrera Policial surge la creación de un Centro de Formación Policial, el cual se encargaría de la formación práctica y académica de los futuros funcionarios de las distintas entidades policiales (Conarepol, 2007).

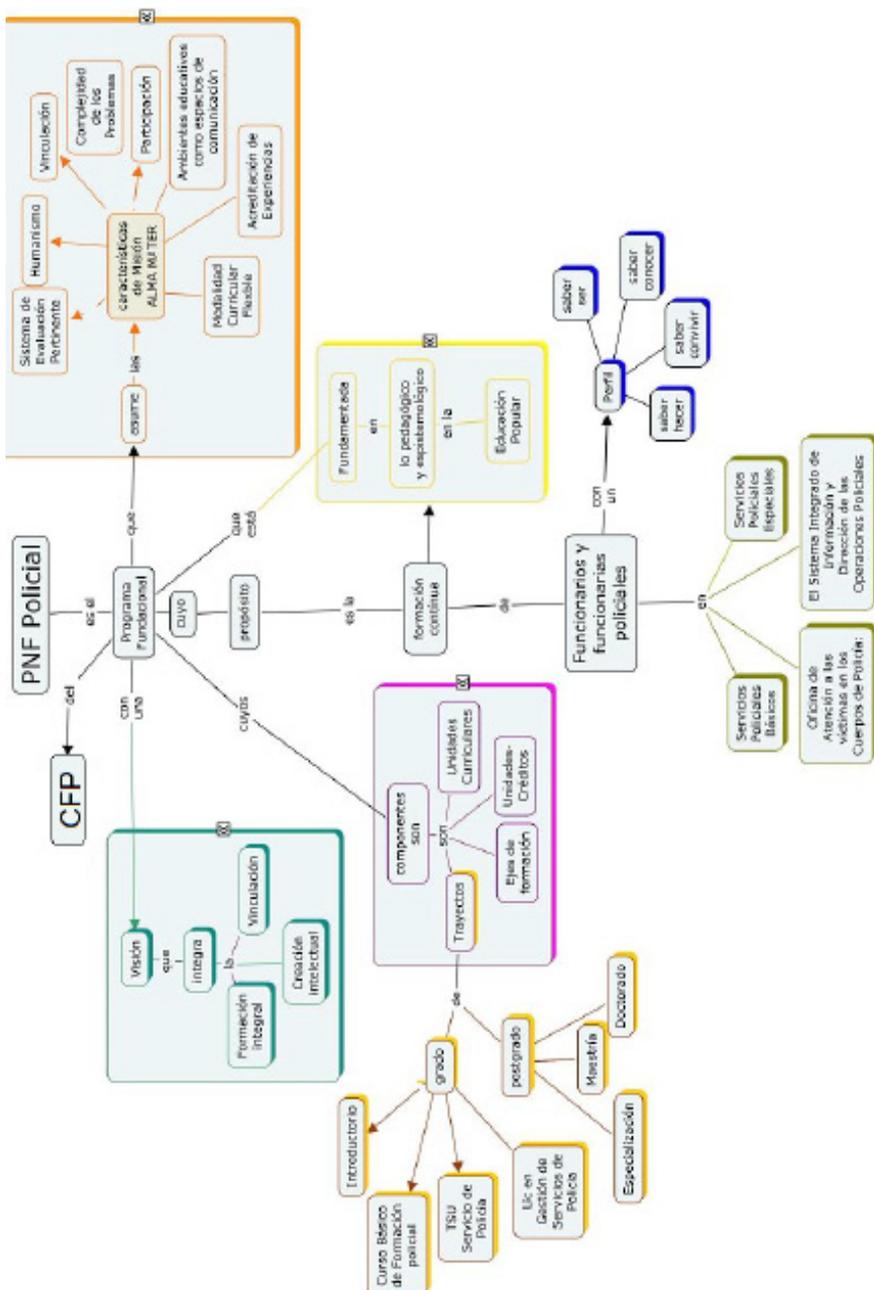
Este centro tiene como objetivo construir una nueva institución policial, en la que se pretende formar profesionalmente a los diversos cuerpos, para que adquieran conocimientos en dicho ámbito y que desarrollen tanto las habilidades físicas requeridas como las actitudes necesarias y así llevar a cabo su labor de una manera eficiente, garantizando el buen cumplimiento de los derechos humanos con el objetivo de poder llegar a disminuir la criminalidad y los actos ilícitos que ocurren en el país (Universidad Nacional Experimental de la Seguridad, UNES, 2011).

Se pretende que los estudiantes de dicho centro puedan optar por una formación humanista e integral en el ejercicio de la ciudadanía y que presenten una responsabilidad ética y profesional ante el manejo de sus funciones. Así mismo, cuentan con un conjunto de equipos interdisciplinarios, con la finalidad de que exista una visión holística de los diferentes campos de estudio que pertenezcan al área (UNES, 2011).

Tras ingresar al Centro de Formación Policial, los aspirantes deben aprobar el curso introductorio, en el cual evalúan sus capacidades y aptitudes para su función profesional. Posteriormente, inician el Curso Básico de Formación Policial, que tiene como propósito formar a los estudiantes en materia de seguridad, calificados para proteger a las personas y sus derechos, preservar el ambiente, promover la convivencia y velar por el cumplimiento del ordenamiento jurídico. Después de aprobar el curso introductorio y de formación policial, los cuales tienen una duración de 12 meses, los egresados pueden optar por ingresar a cursos de especialización en diferentes tópicos de seguridad ciudadana y nacional (UNES, 2011).

Dos de estas formaciones son los de Operaciones Tácticas Especiales y Control de Reuniones y Manifestaciones Públicas (UNES, 2011), las cuales conforman nuestra muestra.

Figura 1. Programa Nacional de Formación Policial.



EVALUACIÓN EN POLICÍAS

Numerosos estudios se han enfocado en describir un patrón de personalidad en policías, sin embargo, los resultados de dichos estudios no han sido concluyentes. Un ejemplo de esto es el trabajo realizado por Ramírez, Reyes, Durón, Bailey, Custodio y Erazo (2007), quienes tras realizar un estudio sobre agresividad, impulsividad y trastorno antisocial en reos y custodios en la Penitenciaría Nacional y el Centro Femenino de Adaptación Social en Honduras, encontraron que los índices de agresividad y trastorno disocial eran significativamente más altos en los presidiarios pero también eran frecuentes en los custodios.

Pueyo y Redondo (2004), al efectuar una revisión monográfica sobre la impulsividad y riesgo en el uso de armas en policías y fuerzas de seguridad, abordó la importancia de tomar en cuenta tres aspectos al momento de permitir el uso de armas para cualquier persona, aludiendo a la inteligencia, la estabilidad emocional y la impulsividad. Expone que el uso de la fuerza puede representar para el ejecutante un riesgo psicológico, por lo que es indispensable la realización de evaluaciones previas para disminuir estos riesgos. Entre las evaluaciones que plantea están los autoinformes, los tests objetivos como los inventarios de personalidad y las pruebas neuropsicológicas.

Monsalve (2006) realizó un estudio donde combinaba la metodología cuantitativa y cualitativa, en el cual exploró la autopercepción de policías y guardias nacionales en Venezuela, encontrando que los funcionarios, en general, confían en su preparación para atender las necesidades de la comunidad, así como reconocen que deben actuar bajo un marco legal para poder contener los hechos delictivos; sin embargo, es común la creencia de que debe usar un castigo directo hacia los infractores, lo que muestra que se perciben a sí mismos como autorizados para actuar de forma no legalista dentro de su ejercicio profesional esperado.

Por otra parte, Saldaña (2011) realizó un estudio sobre la validación de un instrumento para la selección de policías en la ciudad de Zaragoza (España), donde se tomaron en cuenta, entre otras variables, los datos obtenidos de la aplicación del IP/5F o Big Five, que determina cinco dimensiones de la personalidad, a saber, apertura, conciencia, extraversión, agradabilidad y neuroticismo. Encontró que la validez entre los rasgos de personalidad y el desempeño de los policías era baja, por lo que concluyó que estas pruebas,

si bien era cierto que no eran altamente discriminativas, en combinación con otros instrumentos podrían predecir de forma más confiable el funcionamiento de personalidad de los agentes.

En un estudio exploratorio que pretendía describir algunos rasgos de personalidad en agentes de la Policía Metropolitana de Caracas, utilizando el test psicodiagnóstico Rorschach, según el sistema comprensivo de Exner, con una muestra de 30 funcionarios, se encontraron indicadores de agresividad, así como la dificultad para mantener el control en situaciones emocionalmente cargadas. En esta investigación se recomendó realizar evaluación neuropsicológica y relaciones objetales en este tipo de población (Príncipe y Ramírez, 2001).

En el año 2002, Lozada realiza una investigación sobre las funciones frontales en un grupo de agentes de la Policía Metropolitana con conductas violentas, encontrando que existía indicadores de disfunción cognitiva en el grupo evaluado, específicamente en el área frontal, por lo que estos sujetos presentaban una dificultad significativa para realizar un trabajo o solucionar un problema que requiera flexibilidad cognitiva, generaban soluciones poco eficaces, cometían errores, perseveraban en los mismos y mostraban incapacidad en corregirlos. Además, reportó que las respuestas de los policías eran poco elaboradas y tendían a la satisfacción de los impulsos.

En vista de los antecedentes antes expuestos, se pretende conocer el funcionamiento cognitivo de los evaluadores y así evaluar su nivel de desempeño para las funciones cognitivas y ejecutivas del sujeto, las cuales están orientadas a formular metas, planificar los procesos y las estrategias necesarias para lograr los objetivos propuestos, así como las aptitudes para llevar a cabo esas actividades de un modo eficaz: controlar, corregir y autorregular el tiempo, la intensidad y otros aspectos cualitativos de la ejecución a la acción (Tirapu, Muñoz y Pelegrín, 2002).

Ahora bien, por motivo de la creación de este nuevo modelo policial, surge la necesidad de conocer a los sujetos que reciben dicha formación, en calidad de funcionarios policiales, ya que a pesar de que son preparados, según el Programa Nacional de Formación Policial planteado por la UNES (2011), en materia de seguridad, y calificados para proteger a las personas y sus derechos, preservar el ambiente, promover la convivencia y velar por el cumplimiento del ordenamiento jurídico, es importante tomar en cuenta sus características de personalidad. De esta forma, se podría clasificar, aquellos estudiantes que

presenten una personalidad sana, la cual, según Freedman, Kaplan y Sadock (2002), debe contar con la capacidad de modificar las situaciones adversas y de adaptarse a las nuevas durante su desarrollo, y descartar aquellos que presenten conductas antisociales o delictivas para así cumplir con el objetivo de erradicar a una policía considerada históricamente deficiente.

Es así como surge la necesidad de realizar una evaluación para lograr una mejor selección de los aspirantes a dicha institución y conocer cuál será el funcionamiento neuropsicológico y los rasgos de la personalidad de los egresados del Curso Básico de Formación Policial.

MÉTODO

La investigación es de tipo exploratoria-descriptiva, no experimental (exposfacto), puesto que el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes. Es un estudio descriptivo, ya que busca especificar las propiedades importantes de los fenómenos sometidos a análisis. Es exposfacto porque no se construyó ninguna situación particular, sino que se observó la capacidad ya existente en el individuo, así como aspectos de su personalidad que se presentan como indicadores en las pruebas empleadas. Como las manifestaciones de las variables tratadas ya han ocurrido o son inherentemente no manipulables, no se puede influir sobre ellas porque ya ocurrieron, al igual que sus efectos (Hernández, Fernández y Baptista, 2006).

El diseño es no experimental, transversal (o transeccional) debido a que se emplearon técnicas de recolección de datos mediante la administración de pruebas psicológicas. Este tipo de diseño tiene la ventaja de que se basa en la observación de los objetos de investigación, tal como existe en la realidad, sin intervenir en ellos ni manipularlos. Se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado (Hernández et al., 2006).

VARIABLES

De estudio

- Funcionamiento neuropsicológico: desempeño en las diferentes funciones cognitivas superiores.
- Funcionamiento de la personalidad: formas permanentes de sentir, pensar, actuar y relacionarse con el medio, en el cual intervienen factores

afectivos, cognitivos, sensitivos y físicos que son innatos en el individuo y posteriormente se modifican y consolidan bajo la influencia de las circunstancias ambientales (Winokur y Crowe, s.f., c.p. Freedman et al., 2002).

Controladas

- Nivel de instrucción
- Ocupación actual
- Tiempo de permanencia en el centro de formación policial
- Nivel socioeconómico

PARTICIPANTES

La muestra de los sujetos fue conformada por 217 egresados del Curso Básico de Formación Policial, distribuidos en Operaciones Tácticas Especiales y Control de Reuniones y Manifestaciones Públicas, de ambos sexos, con edades comprendidas entre 18 y 28 años. De acuerdo con las evaluaciones realizadas en la institución como parte de la selección de los aspirantes, se encontró que la muestra pertenece a los estratos sociales medio y medio bajo.

AMBIENTE

La presente investigación se llevó a cabo en un Centro de Formación Policial. La administración de la batería de pruebas fue realizada en diferentes cubículos que se encontraban bajo las mismas condiciones: cada uno contaba con un escritorio, una computadora, dos sillas e iluminación natural y artificial.

INSTRUMENTOS

- Guión de entrevista semiestructurada
- Protocolo del MMPI-2 (suministrado por el Centro de Formación Policial)
- Protocolo del Cognistag
- Protocolo del Exit
- Láminas del test gestáltico visomotor de Bender
- Lápiz, hojas y cronómetro

RESULTADOS

ANÁLISIS DE LA RELACIÓN ENTRE LAS VARIABLES

Relación entre los datos de la entrevista semiestructurada y variables neuropsicológicas

Se calculó las relaciones entre las variables neuropsicológicas y los datos obtenidos de la entrevista semiestructurada y no se encontraron diferencias significativas entre la distribución de las muestras comparadas, a excepción de los siguientes casos:

La prueba chi-cuadrado indica que existen diferencias significativas entre el estado civil y el número de criterios presentes en el Bender.

Cuadro 1

Prueba de chi-cuadrado de Pearson para estado civil y test gestáltico visomotor de Bender

Pruebas de chi-cuadrado	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	,017

Específicamente, el cuadro 2 indica que los solteros y los que se encuentran en relación con noviazgo tienen un menor número de criterios en el Bender que los que se encuentran en concubinato, casados o viudos.

Cuadro 2

Tabla de contingencia de estado civil y test gestáltico visomotor de Bender

TABLA DE CONTINGENCIA		Bender (número de criterios presente)					Total
		0	1	2	3	4	
Estado civil	Soltero	48	24	9	0	1	82
	Noviazgo	48	23	17	10	1	99
	Concubinato	15	5	3	2	0	25
	Casado	8	1	1	0	0	10
	Viudo	0	0	0	1	0	1
	Total	119	53	30	13	2	217

Igualmente, entre el lugar de procedencia y el número de criterios presentes en el Bender, la prueba indica que existen diferencias significativas.

Cuadro 3

Prueba de chi-cuadrado de Pearson para lugar de procedencia y test gestáltico visomotor de Bender

Pruebas de chi-cuadrado	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	,016

Tal como se expone en el cuadro 4, los estudiantes que proceden del Distrito Capital y de los estados Miranda y Vargas presentaron un menor número de criterios en el Bender que los que provienen del interior del país.

Cuadro 4

Tabla de contingencia para lugar de procedencia y test gestáltico visomotor de Bender

TABLA DE CONTINGENCIA	Bender					Total	
	0	1	2	3	4		
Lugar de procedencia	Distrito Capital	87	35	28	10	0	160
	Miranda	21	9	1	1	1	33
	Aragua	2	4	0	2	0	8
	Carabobo	0	1	0	0	0	1
	Vargas	9	1	1	0	1	12
	Lara	0	2	0	0	0	2
	Cojedes	0	1	0	0	0	1
	Total	119	53	30	13	2	217

La prueba de Kruskal-Wallis indica que existen diferencias significativas entre el estado civil de los participantes con la interferencia.

Cuadro 5

Prueba de Kruskal-Wallis para estado civil e interferencia

Prueba de Kruskal-Wallis	Interferencia
Sig. asintót.	,018

Cuadro 6

Tabla de contingencia para estado civil e interferencia

TABLA DE CONTINGENCIA	Edo. civil	N	Rango promedio
Interferencia	Soltero	82	112,85
	Noviazgo	99	110,72
	Concubinato	25	87,80
	Casado	10	113,00
	Divorciado	1	113,00

Se observó que los sujetos solteros, los que están en relación de noviazgo, los casados y divorciados presentan menores niveles de interferencia que los que viven en concubinato. Finalmente, se observaron además diferencias significativas entre el nivel socioeconómico y la interferencia.

Cuadro 7

Prueba de Kruskal-Wallis para nivel socioeconómico e interferencia

Kruskal-Wallis	Interferencia
Sig. asintót.	,048

Cuadro 8

Tabla de contingencia para nivel socioeconómico e interferencia

TABLA DE CONTINGENCIA	Nivel socioeconómico	N	Rango promedio
Interferencia	II: Media alta	12	86,75
	III: Media	117	109,31
	IV: Media baja	88	111,63

Se observa que los sujetos del estrato social medio y medio bajo presentan un menor nivel de interferencia que los del estrato social medio alto.

*Relación entre los datos de la entrevista
semiestructurada y variable de personalidad*

Se efectuó el análisis estadístico para determinar si existían diferencias significativas entre el sexo de los participantes y cada una de las escalas del MMPI-2 (de validez, clínicas y contenido). No se observaron diferencias significativas entre las distribuciones, salvo en los siguientes casos:

Cuadro 9

Prueba de U de Mann-Whitney para sexo y escalas clínicas de hipocondría y masculinidad-feminidad

U de Mann-Whitney	Hipocondrías	Masculinidad-feminidad
Z	-2,041	-7,135
Sig. asintót. (bilateral)	,041	,000

En vista de que el nivel de significación es menor a 0,05, se puede decir que existen diferencias significativas entre el sexo y las escalas clínicas de hipocondrías y masculinidad-feminidad.

Se observa que por lo general los hombres presentan mayores manifestaciones de síntomas somáticos que las mujeres, diferencia que puede estar relacionada con la heterogeneidad entre el número de estas muestras (femenina y masculina).

Cuadro 10

Tabla de contingencia para sexo e hipótesis interpretativa de la escala clínica de hipocondría

TABLA DE CONTINGENCIA	Sexo		Total	
	Femenino	Masculino		
Hipótesis interpretativa para la escala hipocondría	Síntomas somáticos	3	14	17
	Realista, abierto a los sentimientos	24	81	105
	Reservado, conformista, convencional	15	38	53
	Total	42	133	175

Adicionalmente, se evidencia que las mujeres se presentan a sí mismas como muy femeninas, mientras que los hombres tienden a ser prácticos, realistas y convencionales.

Cuadro 11

Tabla de contingencia para sexo e hipótesis interpretativa de la escala clínica de masculinidad-feminidad

TABLA DE CONTINGENCIA	Sexo		Total		
	Femenino	Masculino			
Hipótesis interpretativa para la escala masculinidad-feminidad	Conflictos sobre la identidad sexual	0	Conflictos sobre la identidad sexual	2	2
	Empática, competente e idealista	0	Práctico, realista, convencional	82	82
	Se presenta a sí misma como muy femenina	42	Patrón tradicional de intereses masculinos	49	91
	Total	42	Total	133	175

Cuadro 12

Prueba de U de Mann-Whitney para sexo y escalas de contenido de miedos y malestar social

U de Mann-Whitney	Miedos	Malestar social
Z	-2,254	-2,527
Sig. asintót. (bilateral)	,024	,012

Debido a que el nivel de significación es menor a 0,05, se observan diferencias significativas entre el sexo y las escalas de contenido de miedos y masculinidad-feminidad. Los hombres presentan en proporción menores niveles de miedo que las mujeres, sin embargo, esto parece estar relacionado con la diferencia en el número de las muestras femeninas y masculinas, donde hay más hombres que mujeres.

Cuadro 13

Tabla de contingencia para sexo e hipótesis interpretativa de la escala de contenido de miedos

Tabla de contingencia		Sexo		Total
		Femenino	Masculino	
Hipótesis interpretativa de la escala de miedos	Bajos niveles de miedo	38	95	133
	Normal	3	33	36
	Altos niveles de miedo	1	5	6
	Total	42	133	175

Los hombres presentan niveles de malestar social más bajo que las mujeres, sin embargo, estas diferencias pueden estar relacionadas con el tamaño de los grupos femenino y masculino.

Cuadro 14

Tabla de contingencia para sexo y escala de contenido de malestar social

Tabla de contingencia		Sexo		Total
		Femenino	Masculino	
Hipótesis interpretativa para la escala malestar social	Poco malestar social	27	106	133
	Normal	15	26	41
	Alto malestar social	0	1	1
	Total	42	133	175

Relación entre las variables neuropsicológicas y de personalidad

Al efectuar la relación entre las variables neuropsicológicas y la de personalidad, no se observaron diferencias significativas, salvo en los siguientes casos:

La prueba de chi-cuadrado indica que existen diferencias significativas entre la escala clínica del MMPI-2 masculinidad-feminidad en las mujeres en relación con la interferencia.

Cuadro 15

Prueba de chi-cuadrado de Pearson para la escala clínica masculinidad-feminidad e interferencia

Pruebas de chi-cuadrado	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	,004

Se puede observar que las mujeres caracterizadas por el rol tradicional presentan mayor interferencia que aquellas que rechazan el papel femenino tradicional.

Cuadro 16

Tabla de contingencia para la escala clínica masculinidad-feminidad e interferencia

Tabla de contingencia	Masculinidad-feminidad (sexo femenino)			Total	
	Rechazo del papel tradicional femenino	Empática, considerada	Se presenta a sí misma como muy femenina		
Interferencia	No se aplicó	0	9	6	15
	Alta	1	95	99	195
	Baja	1	2	4	7
	Total	2	106	109	217

Igualmente, al vincular la escala de contenido hostilidad con el número de criterios presentes en el Bender se observaron diferencias significativas entre la distribución de los datos.

Cuadro 17

Prueba de chi-cuadrado de Pearson para la escala de contenido de hostilidad y número de criterios presentes en el test gestáltico visomotor de Bender

Prueba de chi-cuadrado	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	,011

Por lo general, tal como se muestra a continuación, los sujetos con un bajo nivel de hostilidad se desempeñaron mejor en el Bender (presentando un menor número de criterios) que los que presentan niveles normales y altos de hostilidad.

Cuadro 18

Tabla de contingencia para la escala de contenido de hostilidad y número de criterios presentes en el test gestáltico visomotor de Bender

Tabla de contingencia	Hostilidad			Total
	Baja	Normal	Alta	
0	113	4	2	119
1	52	0	1	53
2	29	0	1	30
3	10	3	0	13
4	2	0	0	2
Total	206	7	4	217

DISCUSIONES

En relación con la evaluación cognitiva, se aprecia que 90,3% exhibe un desempeño apropiado en la ejecución del test gestáltico visomotor de Bender. Al relacionar los datos personales con la ejecución en el test de Bender, se observó que las personas solteras y aquellas que mantienen una relación de noviazgo mostraron menos indicadores de organicidad en el Bender que las casadas y las que se encuentran viviendo en concubinato. Asumiendo que los criterios de organicidad de Hutt y Briskin (1960) presentan un correlato emocional, tal como lo plantea Gay (1979) y tomando en cuenta el promedio de las edades de los evaluados, esta relación puede estar vinculada a los recursos emocionales de cada individuo. Los que iniciaron una relación de convivencia a edades más tempranas presentan mayor necesidad afectiva que los que pudieron posponer la convivencia con una pareja.

La prueba Stroop evalúa los aspectos ejecutivos del control intencional que requiere la atención selectiva, dado que en la tarea se deben inhibir distractores para lograr el procesamiento de la información solicitada (Kirn, Kirn y Chun, 2005; Sreenivasan y Jha, 2007). Con base en esto, se puede decir que no se observaron alteraciones en la capacidad para realizar una tarea ante la intrusión de un estímulo externo, lo que no significa que no existan alteraciones en los procesos inhibitorios de respuesta ante un estímulo, ya que, tal como señala Golden (1994), una ejecución adecuada en el Stroop no descarta la existencia de algún compromiso cognitivo.

Al comparar variables, se observó además que el estado civil y el nivel socioeconómico están relacionados con la interferencia. Los sujetos que viven en concubinato presentan un mayor nivel de interferencia que los solteros, casados y divorciados. Adicionalmente, los del estrato social medio y medio bajo presentan menos interferencia que los del estrato medio alto. Esto se puede relacionar con el inicio temprano en el campo laboral informal, donde estos sujetos presentan mayor capacidad para realizar distintas tareas al mismo tiempo sin que una interfiera con la otra.

Se observaron relaciones significativas entre la escala clínicas del MMPI-2 de masculinidad-feminidad e hipocondrías con el sexo. Los hombres evidenciaron características masculinas convencionales; por su parte, las mujeres se mostraron muy femeninas, sumisas, pasivas, complacientes y sociables. Sin embargo, estas características personales pueden ser el resultado de la deseabilidad social, ya que las escalas de validez reflejaron un perfil cuestionable (Hathaway y Mckinley, 1999). Impresiona que estas mujeres se muestran como muy femeninas, para adaptarse a lo que es esperado socialmente, lo que se relaciona con el hecho de que el reglamento interno de la institución estipulaba que las estudiantes debían maquillarse antes de iniciar las actividades académicas y estar bien arregladas dentro de la institución, que es contrastante con el haber elegido una profesión típicamente masculina y la conducta observada.

A su vez, los hombres mostraron mayores manifestaciones de síntomas somáticos que las mujeres. Se puede relacionar con los estándares sociales masculinos y femeninos, en que los hombres deben ser fuertes, poco afectivos y comunicativos, mientras que las mujeres pueden presentarse débiles, afectivas y comunicativas, por lo que es posible que los conflictos emocionales en los hombres no tiendan a ser mediados por la palabra, sino por reacciones somáticas.

La escala de masculinidad-feminidad tuvo una relación significativa con la interferencia, en que las mujeres que se presentan a sí mismas como muy femeninas y empáticas poseen mayor interferencia que las que rechazan el papel femenino tradicional. Esto puede guardar relación con el hecho de que las primeras emplean una mayor cantidad de tiempo y recursos cognitivos en cumplir con el rol femenino socialmente establecido que aquellas que son más flexibles en cuanto a esto.

En lo que respecta a las escalas de contenido del MMPI-2, se observaron relaciones significativas entre miedo y malestar social con el sexo, así como entre la escala de hostilidad y el número de criterios presentes en el Bender. En cuanto a esto, se puede decir que los hombres presentan niveles de miedo mayores que las mujeres, resultando contradictorio, ya que los hombres se mostraron extrovertidos, realistas y prácticos. Finalmente, aquellos sujetos con menores niveles de hostilidad mostraron menos criterios de alteraciones visoespaciales. Tomando en cuenta que la agresividad está muy vinculada a fallas en el cerebro al nivel del lóbulo frontal, las personas con altos niveles de agresión pueden presentar alteraciones que se manifiestan en la ejecución del Bender.

Si consideramos que el trabajo realizado es un estudio preliminar para una selección más adecuada en esta población, el Centro de Formación Policial debería tomar en cuenta la inclusión de los tests neuropsicológicos aplicados en la batería de pruebas que emplean para la selección de los funcionarios. Una vez administradas estas pruebas, los sujetos tendrían que ser ubicados en los diferentes cursos según sus perfiles psicológicos, para garantizar el cumplimiento de los objetivos del Programa Nacional de Formación Policial, en cuanto a dar respuestas a las necesidades de los ciudadanos en el ámbito de la seguridad, preservar el ambiente, promover la convivencia y responder por el buen cumplimiento de los derechos humanos.

CONCLUSIONES

- Con respecto a la evaluación cognitiva, la mayor parte de la muestra obtuvo un desempeño adecuado en el test gestáltico visomotor de Bender, indicando un adecuado funcionamiento visoespacial y de coordinación visomotora. En un menor porcentaje mostró algún indicador de organicidad, siendo la colisión el criterio más frecuente.
- Los criterios emocionales del Bender indican que los sujetos presentan dificultades en el control conductual, manejo de la ansiedad, emociones y respeto a los límites.
- En el Cognistag, la muestra global se ubicó dentro de los límites normales, sin embargo, se observaron fallas en el razonamiento, funciones verbales y juicio social.
- Se encontró que 77% de los sujetos presentaron disfunciones parciales en las funciones ejecutivas, evidenciándose fallas en la fluidez y espontaneidad, lo cual implica un déficit en la planificación, control

e inhibición de la conducta, presentando dificultades para inhibir los impulsos y ausencia de conciencia de riesgo.

- En la prueba Stroop se observó un desempeño adecuado, mostrando capacidad para realizar una tarea interferida por un estímulo externo. En cuanto al nivel socioeconómico, los sujetos pertenecientes al estrato social medio alto presentaron mayor interferencia que los del estrato medio y medio bajo. Se evidenció mayor interferencia en aquellos sujetos que viven en concubinato, en comparación con los solteros, casados y divorciados.
- Con respecto a la evaluación de personalidad, en las escalas de validez del MMPI-2 se observó una actitud defensiva ante la prueba, mostrándose convencionales y adaptados a las normas, rasgos de personalidad, que difieren parcialmente de los resultados obtenidos en la evaluación neuropsicológica y observación clínica, lo que sugiere un estilo impulsivo.
- Los sujetos se mostraron optimistas, enérgicos, equilibrados y conformes consigo mismos. Los hombres se mostraron como prácticos, realistas, competentes y capacitados, aunque presentaron mayores niveles de miedo y de manifestaciones somáticas que las mujeres.
- Las mujeres se mostraron más desconfiadas, tomando actitudes negativas hacia las personas de su entorno, muy femeninas y cumplidoras del rol tradicional. En cuanto a la escala de masculinidad-feminidad, las mujeres que se presentan a sí mismas muy cumplidoras del rol tradicional, muestran mayor interferencia que aquellas que rechazan dicho estándar.
- Los sujetos que presentan menores niveles de hostilidad obtuvieron un mejor desempeño en las funciones visoespaciales.
- A pesar de que la muestra se mostró adaptada a las normas y con una necesidad de estructura, se evidenció que tienden a presentar un estilo impulsivo, caracterizado por la transgresión de las normas, confrontaciones físicas y verbales, según los hechos observados en la institución y los resultados de las pruebas neuropsicológicas.

RECOMENDACIONES

- Igualar las muestras para profundizar en el análisis de las diferencias entre los sexos.
- Realizar un análisis para cada uno de los grupos de especialización (Grupo de Operadores Tácticos y Control de Manifestaciones Públicas).
- Ahondar en el estudio de los indicadores emocionales del test gestáltico visomotor de Bender, para complementar la evaluación de los rasgos de personalidad.
- Incluir dentro de la batería de pruebas para la selección de los aspirantes que van a ingresar al Centro, pruebas que van dirigidas a evaluar las funciones ejecutivas como lo son el test neuroconductual Cognistag, el test de colores y palabras de Stroop, y la entrevista ejecutiva.
- Ubicar a los sujetos en los diferentes cursos que ofrece el Centro de Formación Policial, de acuerdo con el perfil psicológico obtenido, a través de la batería de pruebas aplicadas, para de esta forma cumplir con los objetivos esperados del Programa Nacional de Formación Policial.

REFERENCIAS

- Briceño León, R. (2007). La policía y su reforma en Venezuela. *Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, (2), 164-172.
- Chevigny, P. (1995). *Edge of the knife: Police violence in the Americas*. New York: New York Press.
- Conarepol. (2007). Recomendaciones generales. Comisión Nacional para la Reforma Policial. Recuperado el 14 de septiembre de 2011 del sitio web: <http://www.derechos.org/ve/actualidad/coyuntura/2007/pdf/Conarepol%20recomendaciones%20finales.pdf>
- Consejo General de Policía. (2007). Recomendaciones generales: Comisión Nacional para la Reforma Policial. Recuperado el 16 de septiembre de 2011, de http://www.consejopolicia.gob.ve/index.php/documentos/cat_view/19-conarepol
- Del Olmo, R. (1990). Violencia policial en las calles de Caracas. En Del Olmo, R. (Ed.). *Segunda ruptura criminológica*. Caracas: Ediciones UCV.
- Freedman, A., Kaplan, H. y Sadock, B. (2002). *Tratado de psiquiatría* (2ª ed.). Barcelona, España: Salvat.

- Gabaldón, L. (2007). Seguridad ciudadana, confianza política y policía en Venezuela. [Versión electrónica]. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 42(5), 73-86.
- Gay, M. (1979). *Nuevas aportaciones clínicas al test de Bender* (1ª ed.). Buenos Aires: Eudeba.
- Golden, C. (1994). *Test de colores y palabras Stroop*. Madrid: TEA.
- Hathaway, S. y McKinley, J. (1999). *Inventario multifásico de personalidad de Minnesota-2*. Madrid, España: TEA.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación* (4ª ed.). México: McGraw-Hill.
- Hutt, M. y Briskin, G. (1960). *The clinical use of the revised Bender-Gestalt Test*. Oxford, England: Grune & Stratton.
- Kirn, S., Kirn, M. y Shun, M. (2005). Current working memory load can reduce distraction proceedings. *National Academy of Sciences of the United States of America*, 102, 16524-16529.
- Lozada, I. (2002). Evaluación de las funciones frontales en un grupo de agentes de la Policía Metropolitana con conducta violenta. Trabajo de grado no publicado. Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Monsalve, Y. (2006). Autopercepción policial: una visión cuantitativa y cualitativa de funcionarios policiales. Recuperado el 15 de septiembre de 2011, del sitio web del Consejo General de Policías: http://www.consejopolicia.gob.ve/index.php/documentos/cat_view/19-conarepol
- Príncipe, S. y Ramírez, R. (2001). Características de personalidad de un grupo de agentes de la Policía Metropolitana de Caracas. Tesis de grado no publicada. Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Pinheiro, P.S. (1997). Violencia, crimen e sistemas policiais em países de novas democracia [versión electrónica]. *Tempo social*, 9 (1), 43-52.
- Pueyo, A. y Redondo, S. (2004). Aportaciones psicológicas a la predicción de la conducta violenta: reflexiones y estado de la cuestión. Ponencia llevada a cabo en el *II Congreso Virtual de Psicología Jurídica y Forense*, Madrid, España.
- Ramírez, F., Reyes, A., Durón, R., Bailey, J., Custodio, R. y Erazo, G. (2007). Agresividad, impulsividad y trastorno antisocial en privados (as) de libertad de la Penitenciaría Nacional y CEFAS. Estudio de casos y controles. *Revista Médica de los Postgrados de Medicina UNAH*, 10 (1), 49-50.

- República Bolivariana de Venezuela. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (2000, 19 de febrero). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N° 5.908 extraordinario.
- Saldaña, A. (2011). Validación de procedimientos de selección de policías locales. *Anuario de Psicología Jurídica*, (21), 83-96. Recuperado el 14 de septiembre de 2011 del sitio web: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3750646>
- Salomón, L. (2000). La seguridad ciudadana en Centroamérica: un debate contemporáneo [Versión electrónica]. *Pensamiento Propio*, 11(5), 55-71. Recuperado de <http://www.cries.org/contenidos/11.pdf>
- Santos, T. (1992). *Violencia criminal y violencia policial en Venezuela. Signos de una frustrada modernización*. Maracaibo, Venezuela: Instituto de Criminología, La Universidad del Zulia.
- Sreenivasan, K. y Jha, A.P. (2007). Selective attention supports working memory maintenance by modulating perceptual processing of distractors. *Journal of Cognitive Neuroscience*, 19 (1), 32-41. Recuperado de http://www.amishi.com/lab/assets/pdf/2007_JCogNeurosci_Sreenivasan&Jha.pdf
- Tirapu, J., Muñoz, J. y Pelegrín, C. (2002). Funciones ejecutivas: necesidad de una integración conceptual. *Revista Neurología*, 34, 673-85.
- Universidad Nacional Experimental de la Seguridad, UNES. (2011). Programa Nacional de Formación Policial. Recuperado el 10 de junio de 2015, de http://www.unes.edu.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=3946:programa-nacional-de-formacion-policial-cierra-con-pruebas-integrales&catid=75:noticias-uneszulia&Itemid=247